

# **MANIFIESTO**

**ASAMBLEA GENERAL CEAV VALENCIA 24 Y 25 DE FEBRERO**

## **50 AÑOS DE CIUDADANÍA**

Durante el año 2018 se cumple el 50 Aniversario de la legalización de las primeras Asociaciones Vecinales. En este tiempo de labor por la libertad y de defensa de la ciudadanía, las asociaciones vecinales, que nacen de las necesidades primarias de los barrios, se articulan poco a poco constituyendo coordinadoras, luego federaciones y finalmente confederaciones. Somos un movimiento organizado de carácter profundamente democrático, no sólo por su origen sino por la convicción de sus componentes siendo característico y peculiar de nuestro país. Quizá por esto último no haya tenido el reconocimiento institucional que merece y que permanentemente reclamamos.

Las miles de Asociaciones en toda España, las casi doscientas Federaciones, las Confederaciones de todas las Comunidades Autónomas y la Confederación Estatal representamos el movimiento ciudadano organizado más importante del Estado. Encuadra a más de un millón de ciudadanas y ciudadanos de diferentes formas de ver el mundo, de ideologías diferentes, pero con denominadores comunes: el permanente interés por la mejora de la calidad de vida en el ámbito de su barrio, ciudad, comunidad autónoma o Estado, el permanente interés por el empoderamiento de la ciudadanía y el permanente espíritu crítico hacia una sociedad generadora de desigualdades e injusticias que se concreta en sufrimientos injustificados de muchos de nuestros vecinos y vecinas. Estos denominadores comunes se concretan en nuestras grandes áreas de acción que hoy reafirmamos:

- 1- La defensa de lo público, entendida como la oposición a la reducción del salario indirecto que percibimos los ciudadanos, defensa de la distribución democrática de los bienes públicos y control ciudadano sobre los principales sectores y servicios de nuestra economía, desarrollando las propuestas de actividad fundamentalmente en el campo de la sanidad, la educación, los servicios públicos básicos (agua, gas, electricidad...) y en la fiscalidad, apostando por un modelo progresista en el que tenga como objetivo el ser un elemento de redistribución solidario de la renta.
- 2- La defensa de un desarrollo sostenible. La renovación urbana implica, necesariamente, a la movilidad (uso prioritario del transporte público), al ahorro energético y a la necesidad de diseñar una infraestructura verde urbana. Todo ello no se puede llevar a cabo sin la participación activa de la ciudadanía, lo cual nos lleva a una mayor cohesión social en nuestro entorno urbano.

- 3- La defensa del derecho a hacer política por parte de los ciudadanos, exigiendo el reconocimiento de la participación como un elemento indispensable en el propio desarrollo democrático.
- 4- La defensa del derecho al trabajo y al pleno empleo, reivindicando esta prioridad en cualquier acción de gobierno y exigiendo un sistema universal de subsidio de paro sin las limitaciones que pongan en peligro el nivel de calidad de vida de los ciudadanos.
- 5- Por último, añadiríamos con fuerza la beligerancia contra la exclusión social, por la igualdad y contra toda discriminación por razón de género.

En consecuencia sellamos con este Manifiesto el compromiso de las entidades presentes en esta Asamblea de continuar la labor emprendida, exigiendo el reconocimiento legislativo oportuno a todos los niveles de la Administración Pública e invitando a la ciudadanía a participar en sus asociaciones vecinales para continuar con la acción por los derechos de las ciudadanas y ciudadanos de este país.

Asamblea General de CEAV

Valencia 24 y 25 febrero de 2018

<https://ceavconfederacion.wixsite.com/movimientovecinal>